NOTA UOC N° 300/2023

Asunción, 31 de mayo de 2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de comunicar para su verificación correspondiente, la Adenda Nº 01 al Contrato **Nº 25/2022**, suscrito con la firma **DIVISERV S.A. con RUC 80020475-1** en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2022 – "CONTRATACION DE SOPORTE ESPECIALIZADO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED DE LA SND" - ID N° 407350**, y lo hacemos en los siguientes términos.

Se comunica la Adenda Nº 01, en virtud de la cual se amplía la cantidad máxima de Servicios contratado, según se explica a continuación:

Contrato Nº	Descripción	Cantidad Máxima Contratada	Cantidad a ser ampliada	Porcentaje	Valor en Gs.
25/2022	Servicio de Soporte Especializado para Servidores y Dispositivos de Red de la SND	360	72	20%	28.368.000

En ese orden de ideas, se remite la documentación requerida, solicitando desde ya, que de encontrarse en condiciones la misma, se disponga la difusión de la adenda en cuestión, a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos;

Atentamente.

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República